DIAGNÓSTICO TÉCNICO No. DI-12759
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DE CAMBIO CLIMÁTICO
GRUPO ASISTENCIA TÉCNICA
RADICADO IDIGER 2018ER22875

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

ATENDIÓ: Andrés Arandia Suárez				**SOLICITANTE:** Yadira Virginia Barón
CAT	06	**MÓVIL:**	11	
FECHA:	10 de enero de 2019	**HORA:**	10:00 a.m.	**VIGENCIA:** Temporal mientras no se modifique significativamente las condiciones físicas del sector

DIRECCIÓN:	Avenida Calle 134 No. 20 - 54	**COORDENADAS ÁREA INSPECCIONADA**			X1: 103155.86 Y1: 113559.39	
BARRIO/SECTOR CATASTRAL:	008515 – Los Cedros	**ÁREA DIRECTA AFECTADA:**			250 m²	
UPZ:	13 – Los Cedros	**POBLACIÓN ATENDIDA:**			---	
LOCALIDAD:	1 – Usaquén	**FAMILIAS**	1	**ADULTOS**	---	**MENORES** ---
CHIP:	AAA0240NJRU	**PREDIOS EVALUADOS**			1	
ÁREA INSPECCIONADA	250 m²	**DOCUMENTO REMISORIO**			CR-32850	

2. ALCANCE

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, en cumplimiento de sus funciones, en especial las establecidas en el Decreto 173 de 2014, realiza la verificación de asistencia técnica con base en una inspección visual, aplicando la metodología para este tipo de procedimiento, (identificación y valoración cualitativa de la afectación del hábitat a nivel urbano y rural), con el objeto de valorar el grado de afectación de las edificaciones y/o infraestructura, que permite establecer el compromiso de estabilidad y funcionalidad de las mismas, a fin de identificar predios, y/o edificaciones y/o infraestructura inseguras, para analizar y determinar las acciones pertinentes a que haya lugar.

3. ACLARACIONES

El IDIGER no tiene dentro de su competencia, la de establecer juicios de responsabilidades sobre afectaciones en edificaciones, infraestructura y/o el terreno en general, ni pronunciamientos en relación con el cumplimiento de normatividad actual de diseño y construcción en cuanto a reforzamientos, mantenimientos, reparaciones y/o mejoramientos desarrollados en predios privados. Tampoco hace parte de la competencia del IDIGER adelantar estudios de detalle de carácter cuantitativo que permitan deducir las causas reales y/o precisas de los daños que pudiesen ser identificados en infraestructura pública y/o privada, ni el comportamiento esperado de una edificación ante algún tipo de solicitación, (como por ejemplo un sismo), ni aprobar estudios, diseños, acciones o procedimientos desarrollados por terceros, encaminados a mitigar condiciones de riesgo que hayan sido identificadas.

4. ADVERTENCIAS

Para adelantar cualquier intervención en predios, incluidas las recomendaciones del IDIGER, se debe consultar la reglamentación urbanística definida para el sector por la Secretaría Distrital de Planeación – SDP, para establecer aspectos que no son competencia del IDIGER, relacionados con restricciones y/o condicionamiento al uso del suelo.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá , D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Adicionalmente, las intervenciones y mantenimientos a realizar deberán llevarse a cabo o contar con el apoyo de personal idóneo, para lo cual se deben tramitar los permisos o licencias respectivos de acuerdo con la normatividad vigente.

De igual manera, las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita realizada están basadas en la inspección visual realizada, y por tal razón, pueden existir situaciones no previstas en él y que se escapan de su alcance; así mismo la información sobre el predio corresponde a la información suministrada en campo por los habitantes del sector. Se aclara que dichas inspecciones no hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones.

La vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente documento técnico es temporal y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones del sector visitado. Es obligación de los propietarios y/o responsables de los inmuebles propiciar y efectuar el adecuado mantenimiento de sus instalaciones como lo dispone el Código de Construcción para Bogotá D.C, (Acuerdo 20/95).

5. ESCENARIO DE RIESGO. Construcciones - Funcionamiento.

6. ANTECEDENTES

El Sector Catastral Los Cedros de la Localidad de Usaquén donde se localiza el predio evaluado, no pertenece a un barrio incluido en el programa de Legalización y Regularización de Barrios de la Secretaria Distrital de Planeación – SDP. Por otra parte, el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER no ha emitido Conceptos Técnicos de Riesgo para esta zona. Por lo anterior, para adelantar cualquier tipo de intervención en el predio de la referencia como en el sector, se deben considerar las restricciones en el uso del suelo vigentes.

De acuerdo con la Resolución 0751 de 2018 por la cual se actualiza el Mapa No 3 "Amenaza por Remoción en Masa" del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá – POT, (Decreto 190 de 2004, por el cual se compilan los Decretos 619 de 2000 y 469 de 2003), el predio objeto de la consulta no presenta categorización de amenaza por remoción en masa.

De igual manera, de acuerdo con la Resolución 1060 de 2018 que contiene el Mapa de "Amenaza de Inundación por desbordamiento", el cual actualizó el Mapa del Decreto Distrital 190 de 2004, se establece que el predio objeto de la consulta no presenta categorización de amenaza por inundación.

7. LOCALIZACIÓN

En la Figura 1 se presenta la localización general del predio inspeccionado, localizado en la Av. Calle 134 No. 20-54, Sector catastral Los Cedros de la localidad de Usaquén.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

CO-SC-CER453496
CO-SC-CER453496
CO-SA-CER366134

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

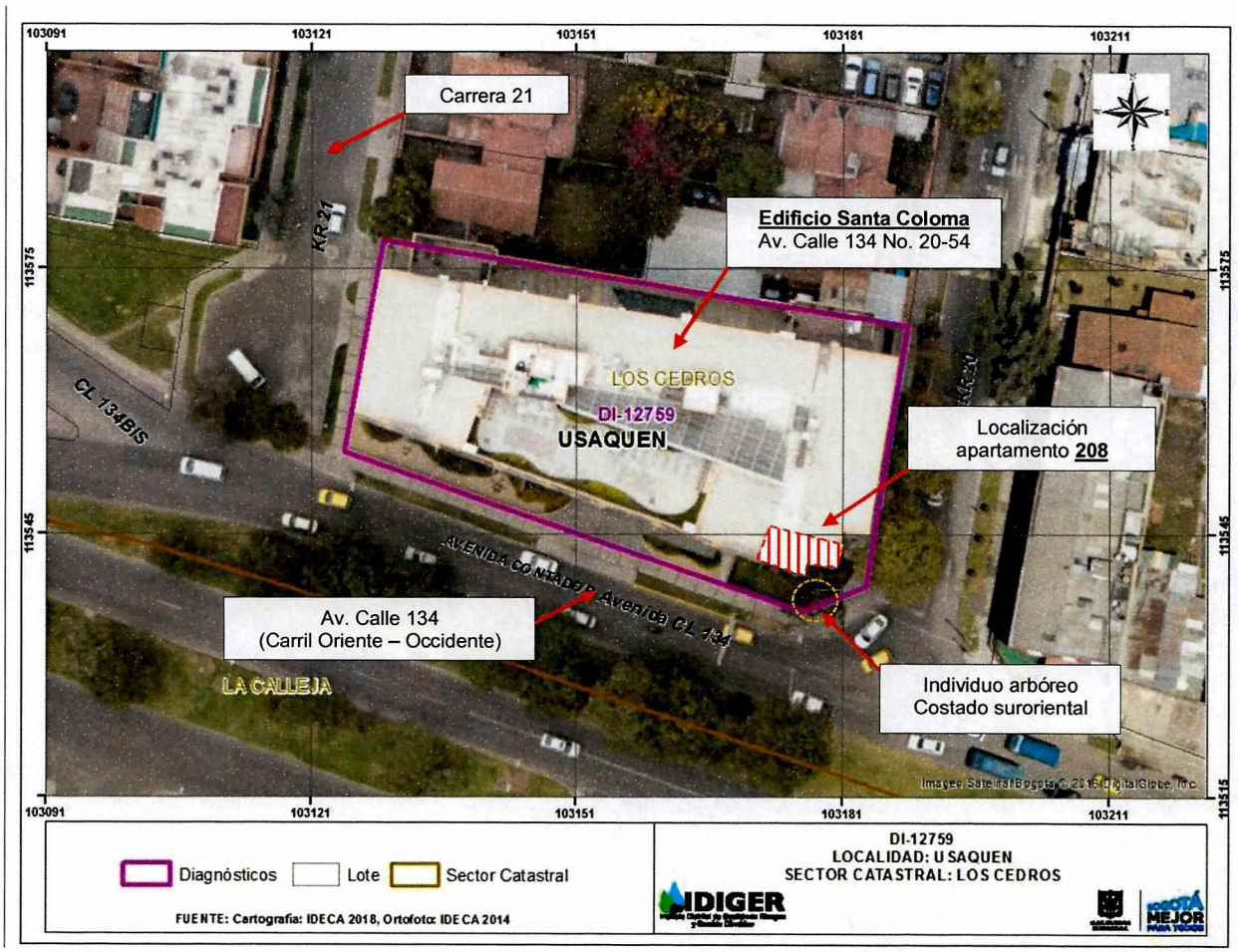


Figura 1. Localización general del predio de la Av. Calle 134 No. 20 - 54, Sector Catastral Los Cedros, localidad de Usaquén.

8. DESCRIPCIÓN

En atención al radicado IDIGER 2018ER22875, personal del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER realizó visita técnica el 10 de enero de 2019 al apartamento 208 del edificio Santa Coloma, ubicado en la Avenida Calle 134 No. 20 – 54, con el fin de emitir un informe técnico que dé cuenta de la estabilidad estructural del apartamento, (ver Figura 1). La visita fue atendida por la señora Yadira Virginia Barón, responsable del predio.

El sector donde se ubica el predio se encuentra consolidado urbanísticamente y cuenta con vías de acceso vehicular y peatonal pavimentadas. La topografía del sector corresponde a una zona plana y el uso dado a las edificaciones del sector es mixto, encontrándose inmuebles de tipo residencial, comercial e institucional.

El Edificio Santa Coloma corresponde a una construcción de siete (07) niveles edificada bajo un sistema estructural de pórticos en concreto reforzado, placas aligeradas de entrepiso en concreto reforzado y cubierta en su mayoría conformada por tejas de fibrocemento. Los muros perimetrales de la edificación cuentan con terminados de mortero texturizado y

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.

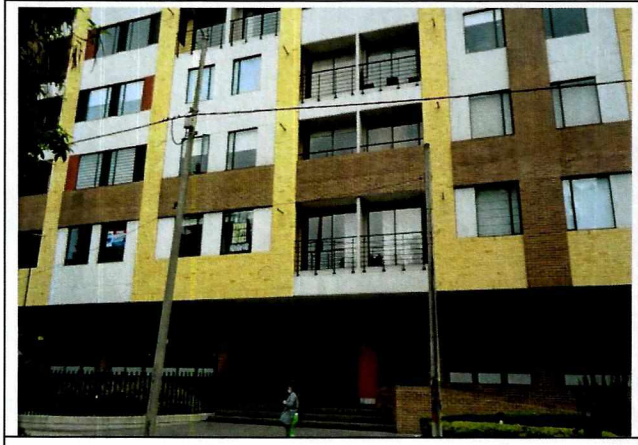
pintado y además con secciones de fachaleta de mampostería a la vista. En el interior, los muros divisorios son de mampostería y cuentan con acabados de obra blanca. Los cielorasos también se encuentran terminados con acabados de obra blanca, ver Fotografía 1.

Durante la visita realizada, se inspeccionó en compañía de la señora Yadira Barón el interior del apartamento 208, localizado en el costado suroriental del edificio Santa Coloma, encontrando lo siguiente: ***a)*** En el muro oriental localizado junto a la puerta de acceso principal al apartamento se observan fisuras de tendencia vertical con aberturas de 2 mm y longitudes de 2.3 m. Estas fisuras se encuentran localizadas en los vértices de muros donde se presenta cambio de material, ver fotografía 2 y 3; ***b)*** de manera generalizada, se observó que en los muros divisorios de mampostería de todos los espacios del apartamento, (sala – comedor, cocina, habitaciones y baños), se presentan fisuras de tendencia diagonal y vertical, con aberturas aproximadas de 2 mm y longitudes estimadas de hasta 2.0 metros, ver Fotografía 3 a 11. En el área de la cocina, se observaron fisuras de tendencia vertical en los enchapes, ver Fotografía 12. Informa la señora Yadira Barón que debido a la cantidad de fisuras en los muros, contrataron a un maestro de obra para que adelante las labores de reparación de las mismas, tal y como se observó durante la inspección realizada. La intervención en algunos sectores ha dejado los mampuestos a la vista. Durante la visita no se evidenciaron daños en los elementos estructurales visibles en el apartamento ni tampoco se observó pérdida de verticalidad de los muros divisorios; ***c)*** Desde el exterior del edificio Santa Coloma, no se observa ningún daño o afectación en los muros perimetrales ni en las fachaletas, ver Fotografía 14 y 15.

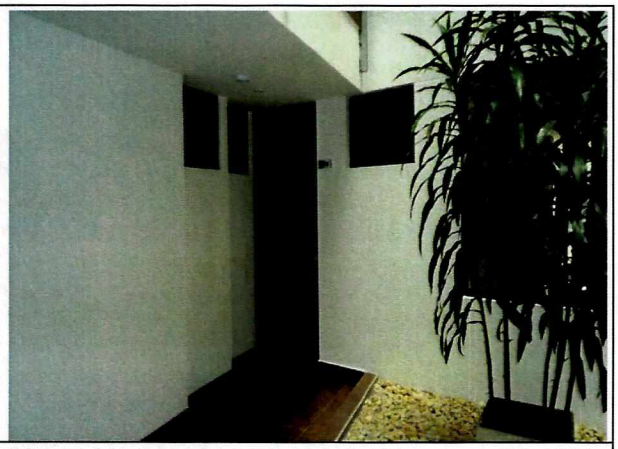
Complementando la evaluación, se realizó la inspección del salón comunal ubicado inmediatamente abajo del apartamento 208, no observando daños ni afectaciones de tipo estructural en los muros ni en los techos de este espacio; tampoco se observaron hundimientos y daños en la placa de concreto del piso, ver Fotografías 16 y 17. También se inspeccionó desde el exterior el apartamento 308, inmediatamente arriba del apartamento 208, sin encontrar daños en su muro perimetral, ver Figura 13

En el costado suroriental del antejardín del edificio Santa Coloma, a una distancia de 3 m aproximadamente, se observó la presencia de un individuo arbóreo con un porte de aproximadamente 7 m, un dosel de diámetro aproximado de 4 m y un tronco de aproximadamente 1,0 m de diámetro en su base. No se observaron hundimientos ni afectaciones asociadas con efectos radiculares y tampoco se observó pérdida de verticalidad del árbol, ver Fotografías 18 y 19.

9. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Fotografía 1. Vista general del Edificio Santa Coloma.



Fotografía 2. Vista general de la entrada principal del apartamento 208 – Edificio Santa Coloma.

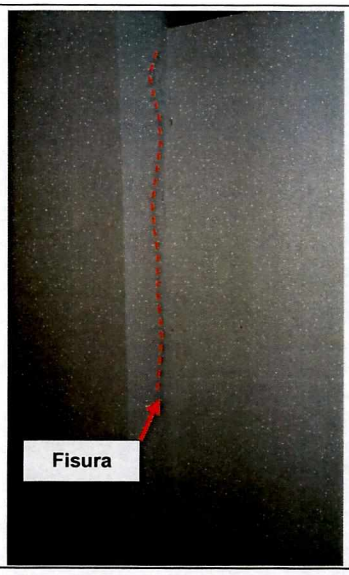
Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá , D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS



Fotografía 3. Fisura de tendencia vertical localizada en zona de transición de material.



Fotografía 4. Fisuras de tendencia diagonal en muro divisorio de una habitación del apartamento 208. Las fisuras han sido intervenidas dejando la mampostería de los muros expuesta.



Fotografía 5. Fisuras intervenidas en muros divisorios pertenecientes a la habitación principal del apartamento 208.



Fotografía 6. Fisuras intervenidas en muros interiores de la habitación principal del apartamento 208.



Fotografía 7. Intervención de fisuras en muro divisorios de la habitación auxiliar – apartamento 208.



Fotografía 8. Intervención de fisuras en muro divisorio entre la habitación auxiliar y la sala – apartamento 208.

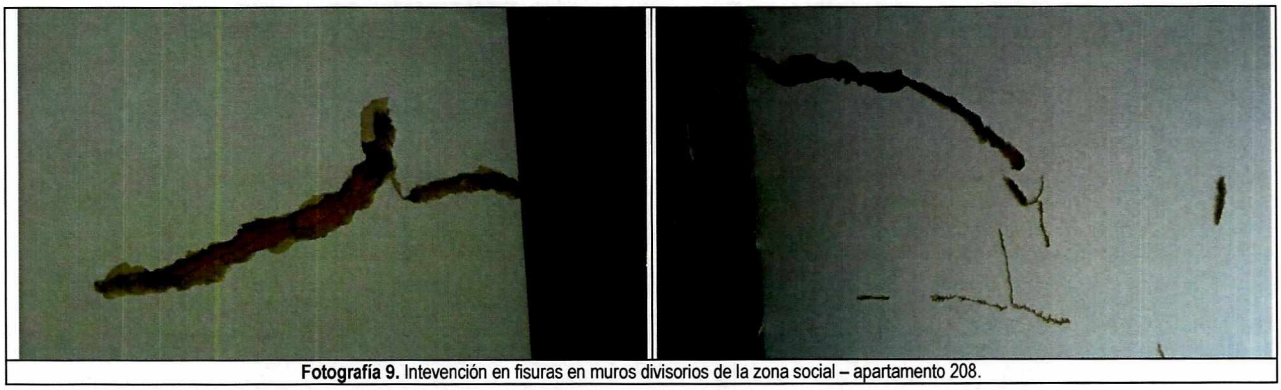
Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá , D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS



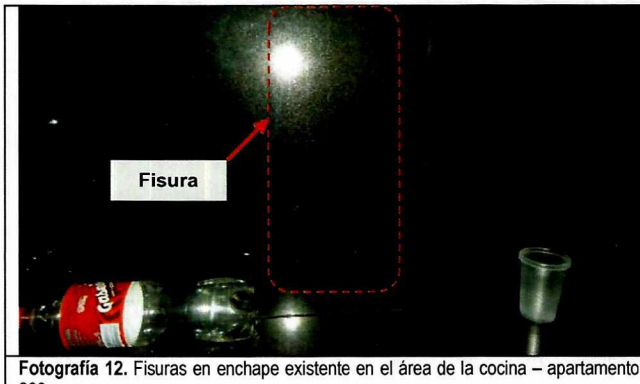
Fotografía 9. Intevención en fisuras en muros divisorios de la zona social – apartamento 208.



Fotografía 10. Intervención en fisuras de tendencia vertical – zona social del apartamento 208.



Fotografía 11. Intervención de fisuras vertical y diagonal en muros divisorios de la sala del apartamento 208.



Fotografía 12. Fisuras en enchape existente en el área de la cocina – apartamento 208.



Fotografía 13. Vista exterior del muro perimetral del apartamento 308.

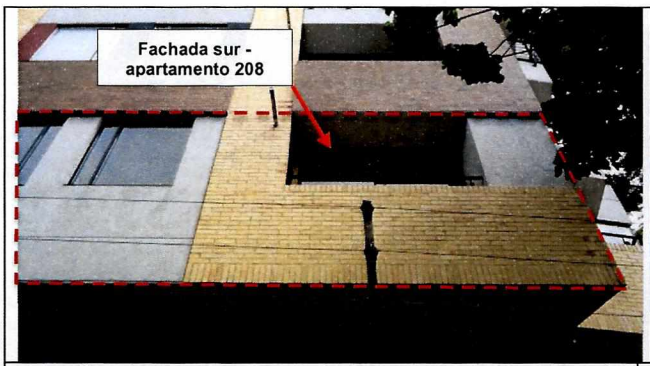
Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

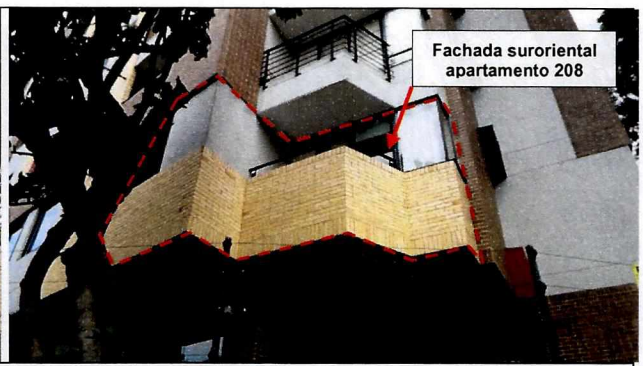
Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá , D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS



Fotografía 14. Vista general del exterior del muro perimetral - balcón de la sala del apartamento 2008. No se observan daños en los elementos de la fachaleta.



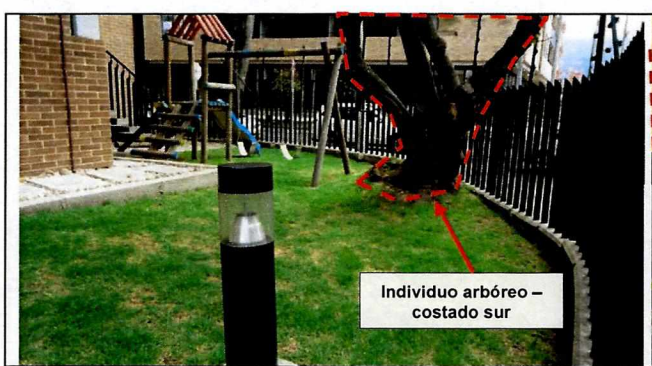
Fotografía 15. Vista general desde el exterior del balcón de la sala - apartamento 208. No se observan daños en los elementos de la fachaleta.



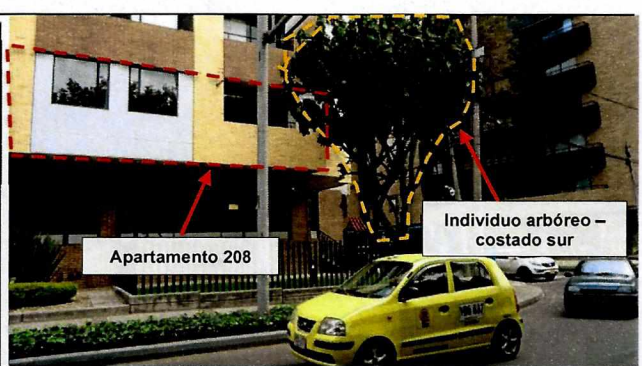
Fotografía 16. Vista general del cieloraso del salón comunal del edificio Santa Coloma. No se observan daños en este espacio.



Fotografía 17. Vista general de muro perimetral – costado oriental del salón comunal del edificio Santa Coloma. No presenta daños.



Fotografía 18. Antejardín - costado suroriental edificio Santa Coloma. Se observa el individuo arbóreo cercano al paramento donde se encuentra el apartamento 208.



Fotografía 19. Vista general de la fachada del costado sur – bloque oriental del edificio Rivoli PH. Se observan huellas de humedad y descascaramientos.

10. POSIBLES CAUSAS

- Posibles asentamientos diferenciales de la edificación.
- Presencia de individuo arbóreo en el costado suroriental que podría generar afectaciones por el efecto radicular.
- Aparición de dilataciones en las juntas de construcción y/o en áreas donde se presenta transición de materiales.
- Procesos de retracción y fraguado del concreto y morteros.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

11. DAÑOS

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA

SI		NO	X	¿CUAL?	No se identifican daños en la infraestructura pública del sector aledaño al Predio inspeccionado.

No.	DIRECCIÓN DEL PREDIO	TIPO DE ESTRUCTURA	No. DE PISOS	NIVEL DE DAÑO
1	Av. Calle 134 No. 20 – 54, edificio Santa Coloma	Pórticos de concreto reforzado	9	Leve

12. RIESGOS ASOCIADOS, (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones).

- Aumento de los daños identificados en el apartamento 208 del edificio Santa Coloma, consistentes en fisuras en enchapes, mampuestos y morteros de recubrimiento en muros divisorios.

13. ACCIONES ADELANTADAS

- Inspección visual y cualitativa de las condiciones físicas del apartamento 208 localizado en el predio de la Av. Calle 134 No. 20 – 54, (Edificio Santa Coloma), realizada el 10 de enero de 2019. Durante la inspección se dan las recomendaciones verbales a los responsables del predio que atienden la visita, con el fin de dar a conocer las condiciones actuales de riesgo y sugerir el seguimiento a las condiciones de estabilidad de las edificaciones, Así mismo, se informan a los responsables del predio las competencias de IDIGER y el alcance de la visita técnica.

14. CONCLUSIONES

La estabilidad y funcionalidad del apartamento 208 del edificio Santa Coloma, ubicado en la Av. Calle 134 No. 20-54, no se encuentra comprometida en la actualidad ante cargas normales de servicio, por las afectaciones identificadas en el inmueble consistentes en: fisuras en mampuestos y morteros de recubrimiento en los muros divisorios de las habitaciones, baños, espacios sociales y cocina.

15. RECOMENDACIONES

A los responsables del apartamento 208 del edificio Santa Coloma, localizado en la Av. Calle 134 No. 20-54, adelantar las acciones de mantenimiento y reparación integral de los daños identificados en los muros divisorios del inmueble.

A los responsables del apartamento 208 del edificio Santa Coloma, localizado en la Av. Calle 134 No. 20-54, se recomienda realizar un seguimiento periódico en el apartamento que permita identificar y reportar oportunamente cualquier condición anómala desde el punto de vista de estabilidad y funcionalidad de la infraestructura, con el fin de tomar decisiones oportunas de intervención desde el punto de vista de Ingeniería.

A la Subdirección de Silvicultura, Flora y Fauna Silvestre de la Secretaría Distrital de ambiente, desde sus competencias, realizar las acciones de revisión y monitoreo del individuo arbóreo localizado en el costado sur del antejardín del edificio Santa Coloma, con el propósito de valorar su comportamiento fisiológico y ecológico del mismo y descartar cualquier anomalía que pudiese incidir en la estabilidad de la edificación.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá , D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

A la Alcaldía local de Usaquén, desde sus competencias y actuaciones, realizar las gestiones pertinentes que conduzcan al cumplimiento y seguimiento de las recomendaciones emitidas mediante el presente informe técnico, con el propósito de garantizar la seguridad y las condiciones de bienestar de la ciudadanía que hace uso de las instalaciones.

16. APROBACIONES

16.1 Elaboró
Firma: _____ Nombre: Andrés Arandia Suárez Profesión: Ingeniero Civil - Magíster en Ingeniería Civil Profesional Universitario Código 219 Grado 12
Profesional de la Coordinación de Asistencia Técnica
16.2 Revisó
Firma: _____ Nombre: Iván Camilo Ibagos Vargas Profesional Especializado Código 222 Grado 23 Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos del Cambio Climático

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS